



**PLAN DE ECOEFICIENCIA
2019 - 2021**

I. Presentation

La ecoeficiencia en las instituciones del Estado es una necesidad de orden ambiental y un imperativo para la gestión pública eficiente y eficaz. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, viene impulsando el Programa Perú Ecoeficiente que involucra a todas las instituciones públicas y tiene como objetivo fomentar una nueva cultura de uso eficiente de los recursos de energía, agua, papel y recursos logísticos que genere un ahorro importante al Estado. Asimismo, se busca propiciar en los trabajadores y trabajadoras el uso ambientalmente responsable de los servicios con la finalidad de lograr el mejor impacto en el ambiente.

El objetivo de las medidas de la ecoeficiencia se puede resumir en "producir más con menos". Usando menos recursos naturales, ahorrando materiales, utilizando menos energía en los procesos, reduciendo los desechos, no contaminando el ambiente, minimizando costos y mejorando la calidad del servicio.

En ese sentido, se ha recopilado información del periodo de enero a diciembre del 2017, sobre el consumo de recursos, correspondiente a la Sede Central del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP; para poder calcular los indicadores de desempeño indicados por el Decreto Supremo N° 009-2009- MNAM en función del consumo de recursos y energía por trabajador.

En cumplimiento a esta norma y su modificatoria D.S 011-2010-MINAM “Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público”, la implementación de las Medidas de Ecoeficiencia permitirá mejorar la calidad del servicio público, ahorrar recursos materiales, energía y permitirá minimizar la generación de residuos, lo que se traducirá en la liberación de recursos económicos que pueden destinarse a un mejor servicio público.

En consecuencia, el Plan de Ecoeficiencia del SERNANP permitirá establecer medidas de Ecoeficiencia dentro de nuestra institución para prevenir y minimizar el consumo de recursos, haciendo lo más eficiente posible el uso de los materiales e insumos que necesitamos para nuestras labores en la oficina. Incorporándose para ello acciones complementarias de promoción, difusión, estímulo y motivación al personal; que tienen el propósito de comprometer y promover la activa participación de los colaboradores en la implementación de las medidas de Ecoeficiencia en nuestra institución.

Asimismo, el Plan define la estrategia comunicacional de sensibilización y difusión de las medidas de ecoeficiencia, dirigida al personal que trabaja en el SERNANP, con la finalidad que asuman responsablemente la tarea de cumplir con los objetivos del Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM en la institución.

Finalmente, para la elaboración del Plan se ha tenido como referencia la “*Guía para la Implementación de Buenas Prácticas de Ecoeficiencia en Instituciones del Sector Público*”, elaborada por el Ministerio del Ambiente, la cual – conforme se señala en el prólogo de la misma - “es un documento de orientación, sobre todo para que las Oficinas Generales de Administración y las correspondientes áreas técnicas de las entidades públicas puedan conducir un proceso de mejora continua basado en los principios y prácticas de la ecoeficiencia”.

II. OBJETIVO

2.1 Objetivo general

Implementar un Plan de Ecoeficiencia en el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP (Sede Central) a partir de un diagnóstico del 2017 que contribuya a la minimización progresiva de recursos económicos que pueden destinarse a un mejor servicio público en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2009- MINAM.

2.2 Objectives Específicos

	Objetivos	Meta
1	Establecer una Cultura de Ecoeficiencia en los servidores públicos del SERNANP (Sede Central)	90% de servidores públicos de la Sede Central reconocen la importancia de la ecoeficiencia al 2021
2	Reducir el consumo de agua del servidor público del SERNANP (Sede Central)	Reducción del 4 % de consumo de agua anual por persona respecto a la línea base del año anterior
3	Reducir el consumo de energía eléctrica del servidor público del SERNANP (Sede Central).	Reducción del 4 % de consumo de agua anual por persona respecto a la línea base del año anterior
4	Reducir el consumo de papel del servidor público del SERNANP (Sede Central)	Reducción del 4 % de consumo de agua anual por persona respecto a la línea base del año anterior
5	Optimizar el manejo y segregación de los residuos sólidos en el SERNANP (Sede Central)	90 % de acciones implementadas del programa de residuos sólidos al finalizar el 2021
6	Optimizar el consumo anual de combustibles en el SERNANP (Sede Central)	90 % de acciones implementadas del programa de residuos sólidos al finalizar el 2021

III. FINALIDAD

Lograr el ahorro del gasto presupuestal en el SERNANP con la implementación de medidas de ecoeficiencia y, una eficiente gestión institucional, mejorando el servicio a la ciudadanía. Coadyuvar en el trabajo del Estado peruano tendiente a eliminar los impactos negativos al medio ambiente.

IV. MARCO LEGAL

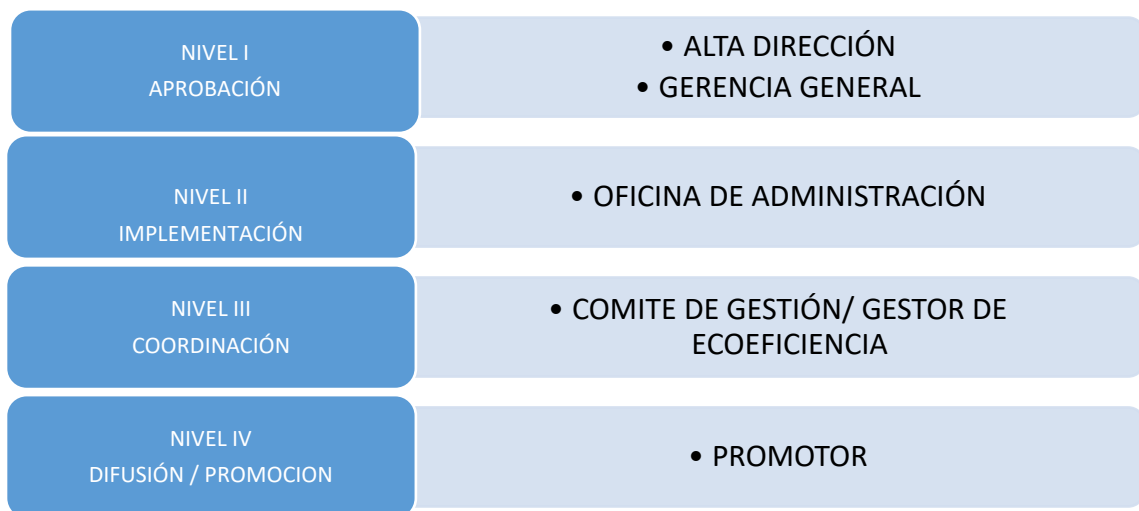
- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27345, Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 053-2007-EM
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM - Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 011-2010-MINAM Modifican artículos del Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 004-2011-MINAM - Aplicación gradual de los porcentajes de

material reciclado en plásticos, papeles y cartones que debe usar y comprar el sector público.

- Decreto Supremo N°028-2013- EM, que crea el Programa de Conversión Masiva de Vehículos a GNV y dicta medidas para su uso masivo en vehículos del sector público.
- Decreto Supremo N° 004-2016-EM, que aprueba medidas para uso eficiente de la energía.
- Resolución Ministerial N° 021-2011-MINAM, que aprueba porcentajes de material reciclado que deben contener los plásticos, papeles y cartones.
- Resolución Ministerial N° 083-2011-MINAM, que precisa el porcentaje de material reciclado determinado en el art.1º Resolución Ministerial N° 021-2011-MINAM.
- Resolución Ministerial N° 217-2013-MINAM, que aprueba el Programa de Promoción del Uso del Gas Natural Vehicular (GNV) y Paneles Solares en las Instituciones publicas2013-2015
- Guía de Ecoeficiencia para Instituciones del Sector Público, aprobada por el MINAM.
- Resolución Presidencial N° 080-2018- SERNANP que constituye el Comité de Ecoeficiencia del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.

V. RESPONSABILIDAD

ESTRUCTURA ORGÁNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN



5.1. Nivel I: Alta Dirección

La Alta Dirección del SERNANP es responsable de aprobar la política institucional de gestión ecoeficiente, priorizar la asignación de recursos para la planificación, implementación, monitoreo y evaluación del plan de ecoeficiencia institucional, de asignar responsabilidad concreta a las diversas áreas y oficinas para ejecutar el plan y de incorporar los logros de la gestión ecoeficiente en la memoria anual y rendición de cuentas públicas institucional.

5.2. Nivel II: Responsabilidades de la Oficina de Administración

La Oficina de Administración es responsable de la implementación, control, monitoreo y evaluación del plan así como del seguimiento de la aplicación de las

medidas de ecoeficiencia y las descritas a continuación.

- Formular la directiva que aprueba las medidas de ecoeficiencia para el SERNANP
- Elaborar los reportes mensuales de indicadores de ecoeficiencia, informes trimestrales, semestrales y anual del Plan y remitirlos al MINAM.

5.3 Nivel III: Responsabilidades del Comité de Ecoeficiencia

El Comité es responsable de impulsar la implementación inicial del Plan de Ecoeficiencia y debe mantener una estrecha relación de trabajo con la Oficina de Administración, para asegurar el cumplimiento del Plan de Ecoeficiencia y del flujo de información mediante reportes mensuales y actualizaciones de la planificación. Entre las responsabilidades del Comité están:

- Realizar el seguimiento de la ejecución de las actividades programadas en el Plan
- Verificar el cumplimiento de las medidas de ecoeficiencia
- Asegurar el cumplimiento del Plan de Ecoeficiencia en los plazos establecidos
- Coordinar con la Oficina de Administración para garantizar el cumplimiento legal y la publicación mensual de los resultados que se van a alcanzar en base a los indicadores de ecoeficiencia.

Responsabilidades del Gestor de Ecoeficiencia

- Coordinar y apoyar al Comité en la implementación inicial del Plan de Ecoeficiencia
- Realizar el seguimiento de las medidas del Plan de Ecoeficiencia
- Elaborar el Plan de Ecoeficiencia

5.4 Nivel IV: Responsabilidad del Promotor

El promotor es la persona encargada de apoyar al Comité de Ecoeficiencia en la divulgación y promoción de las acciones que contribuyan a la implementación de medidas de ecoeficiencia en la Sede Central – Lima.

VI. MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA:

El Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM establece medidas de ecoeficiencia, las mismas que se visibilizan en el siguiente Plan a través de los siguientes componentes:

6. 1. COMPONENTE: CULTURA DE ECOEFICIENCIA

OBJETIVO	META (S)		INDICADOR				LINEA BASE				LOGRO				
Establecer una Cultura de Ecoeficiencia en los servidores públicos del SERNANP (Sede Lima)	Al menos el 90% de servidores públicos reconocen que la ecoeficiencia es importante		% de servidores públicos que manifiestan prácticas ecoeficientes/N° colaboradores totales				No existe cultura de ecoeficiencia en el SERNANP				100% de los servidores reconocen la importancia de la ecoeficiencia a dic. 2021				
Medidas de Ecoeficiencia	Norma	Responsable	CRONOGRAMA (2019-2021)												PRODUCTO
			2019 TRIMESTRES				2020 TRIMESTRES				2021 TRIMESTRES				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Plan de sensibilización : Charlas en ecoeficiencia y cuidado del ambiente															
Formación de promotores	-	OA Apoyo: Gestor de ecoeficiencia, Comité de Ecoeficiencia.	x		X		x		X		x		X		Lista de asistencia
Charlas de sensibilización sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente (Sede Central)	4.1		X		X		X		X		X		X		Lista de asistencia / fotografías
Charlas de sensibilización sobre ecoeficiencia al personal de limpieza	4.1		x		x		x		x		x		x		Lista de asistencia
Activaciones ambientales en días claves del calendario ambiental	4.1		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Fotografías
Comunicaciones: Difusión de afiches y post															
Difusión del decálogo	4.1	OA Apoyo: Gestor de ecoeficiencia, Comité de Ecoeficiencia.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Correo
Diseño de fondos de pantalla con información que promueva la cultura ecoeficiente	4.1		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Correo/ diseño
Diseño y difusión de afiches informativos de ecoeficiencia		Oficina de Comunicaciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Correo/ diseño	
Buenas prácticas: Reconocimiento a las buenas prácticas ecoeficientes en la institución															
Reconocimiento a “la mejor oficina ecoeficiente” de la sede central		OA Apoyo: Comité de Ecoeficiencia				x				x				x	Fotografías

6.2. COMPONENTE AGUA

OBJETIVO	META (S)		INDICADOR				LINEA BASE				LOGRO						
Reducción del consumo de agua de manera gradual en los próximos 3 años del servidor público del SERNANP (Sede Lima)	Reducción del 4% de consumo de agua anual por persona respecto a la línea base del año anterior.		Consumo anual total de agua/ / N° de colaboradores promedio (m3/colaborador/año)				Consumo de agua en el 2017 por colaborador : 13200 litros (litros/colaborador/año)				Reducción del 6 % anual de agua por colaborador m3/colaborador/año						
Medidas de Ecoeficiencia	Norma	Responsable	CRONOGRAMA (2019 - 2021)												PRODUCTO		
			2019 TRIMESTRES				2020 TRIMESTRES				2021 TRIMESTRE						
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Equipos de ahorro de agua																	
Inventario de los equipos de consumo de agua (caños, inodoros, dispensadores de agua, etc.) de la sede central	-	OA Apoyo: Promotores y Gestor de Eco.	x					x					x				Informe
Verificación de todos los equipos de consumo de agua (caños e inodoros) de la Sede Central para prevenir fugas de agua.	4.1.3 a)	OA Apoyo: Promotores y Gestor de Eco	x		x			x		x			x		x		Acta de inspección
Evaluación de oportunidades de ahorro de agua en sede central y su implementación	-	OA con Apoyo: Promotores, Comité y Gestor		x					x					x			Informe
Cambio de caños y servicios sanitarios con sistema ahorrador de agua en la Sede Central	-	Oficina de Administración		x									x				Orden de compra
Programa de comunicación																	
Colocar avisos del buen uso y protocolo para la atención de fugas de agua en puntos estratégicos de la institución.	4.1.3 b, c)	OA Apoyo: Gestor de Eco y Oficina de Comunicaciones		x				x					x				Informe
Difusión de post y afiches sobre el buen uso de agua como parte de la sensibilización a los servidores públicos			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Diseños / correos

Programa de capacitación al personal														
Capacitación (por oficinas) a servidores públicos sobre la importancia de conservar el agua e informar protocolo en caso de detectar averías y fugas de agua.	-	OA Apoyo: Oficina de Comunicaciones y Comité de Ecoeficiencia	x											Lista de asistencia
Capacitación a personal de limpieza para detectar fugas de agua y sobre el protocolo para las actuaciones inmediatas.	-		x											

6.3. COMPONENTE ENERGIA

OBJETIVO	META (S)	INDICADOR	LINEA BASE												LOGRO				
Reducción del consumo de energía eléctrica en la sede central del SERNANP de manera gradual en los próximos 3 años.	Reducción del 4% del consumo anual de energía en la sede central respecto a la línea base del año anterior.	Consumo anual total de energía / N° colaboradores promedio (kWh/colaborador/año)	Consumo de energía en el 2017: 1123.4 Kwh kWh/colaborador/año												Reducción del 6% del consumo anual por colaborador kWh/colaborador/año				
Medidas de Ecoeficiencia	Norma	Responsable	CRONOGRAMA (2019 – 2021)												PRODUCTO				
			2019 TRIMESTRES				2020 TRIMESTRES				2021 TRIMESTRES								
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
Implementación de luminarias ahorradoras y mecanismos para el ahorro de energía																			
Inventario de los equipos de energía y buenas prácticas en la sede central.	-	OA Apoyo: Promotores y Gestor de Eco	x					x						x				Informe	
Configuración de equipos con “protector de pantalla” estático con fondo negro”.	4.1.2 h), j)	Oficina de informática	x		x			x						x				x	Fotografías
Implementación de directivas que permitan ahorro de energías		OA Apoyo: Comité de Ecoeficiencia	x	x														x	Directivas
Cambio de luminarias por ahorradoras.		OA		x														x	Informe/ fotografías

Programa de mantenimiento															
Limpieza periódica de luminarias, aire acondicionado y ventanas.	4.1.2 a)	OA	x		x			x		x		x		x	Informe de mantenimiento
Mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos			x		x		x		x		x		x		Informe
Programa de Comunicación Ambiental															
Disposición de avisos sobre el buen uso de ventiladores y aire acondicionado para optimización (ecotips).	4.1.2 i)	OA Apoyo: promotores y gestor de ecoeficiencia	x				x					x			Diseños / correos
Realizar activaciones de sensibilización para que se apaguen los equipos electrónicos al final de las horas de trabajo o cuando no estén utilizando.	4.1.2 g)	OA Apoyo: promotores y gestor de ecoeficiencia	x		x		x		x		x		x		
Implementación de campaña "trabajando con luz natural"	-	OA Apoyo: Of. Comun.	x		x		x		x		x		x		Fotografías
Implementación de medidas para el aprovechamiento de la luz natural															
Optimización de las horas de funcionamiento de oficinas con luz natural.		OA Apoyo: promotores y gestor de ecoeficiencia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Reporte de consumo de energía
Evaluación de la disposición de los muebles para el aprovechamiento de la luz natural	4.1.2 b)		x				x				x				Reporte
Programa de capacitaciones al personal															
Charlas (por oficinas) sobre optimización del uso de la luz natural, ventiladores y equipos de aire acondicionado	4.1.2 c), d), e), f), g)	Oficina de Administración		x				x					x		Lista de asistencia
Capacitación a personal de limpieza sobre la optimización del uso de luz natural, ventiladores y equipos de aire acondicionado.				x				x					x		Lista de asistencia

6.4 COMPONENTE PAPEL

OBJETIVO	META (S)		INDICADOR				LINEA BASE				LOGRO						
Reducción del consumo de papel del servidor público del SERNANP (Sede Lima)	Reducción del 4% del consumo anual de energía en la sede central respecto a la línea base del año anterior		Consumo anual total de papel / N° de colaboradores promedio Consumo anual total de papel por colaborador: 7.44				Kg/colaborador/año				Consumo anual total de papel por colaborador: 6% Kg/colaborador/ año						
Medidas de Ecoeficiencia	Norma	Responsable	CRONOGRAMA (2019-2021)												PRODUCTO		
			2019 TRIMESTRES				2020 TRIMESTRES				2021 TRIMESTRES						
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Medidas para la reducción del uso de papel y conexos																	
Implementar la política de impresión por ambas caras y eficiencia en el uso de papel	-	OA Apoyo: Promotores, Gestor de Ecoeficiencia y Of. de informática	x		x				x				x			x	Informe
Configuración de impresoras para monitoreo cantidad de impresiones por áreas	-	OA Apoyo: Comité de Ecoeficiencia	x		x			x					x			x	Informe
Implementación de cajas para reciclar y reutilizar papel	-	OA Apoyo: Comité de Ecoeficiencia	x					x					x				Fotografías
Programa de capacitaciones al personal y comunicaciones																	
Promover la impresión de documentos en ambas caras y la reutilización de papeles en documentos preliminares/ borrador	4.1.1 a), b)	Oficina de Administración	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Afiche / o diseño	
Promover la comunicación electrónica para documentos preliminares e impresión en "modo borrador"	4.1.1 c), e)		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Afiche/ o diseño	

Seguimiento a la implementación de firma digital al 100% (Lima)	-	Apoyo: Promotores y Gestor de Ecoeficiencia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Correo electrónico
Promover el escaneado de documentos (evitar fotocopiado)	4.1.1 f)		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Fotografías de activación
Disponer afiches informativos sobre el uso adecuado del papel	-		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Diseño
Firma de convenios o alianzas para la disposición efectiva de papel						x				x				x	Convenio
Charlas (por oficina) al personal de compras sobre criterios de ecoeficiencia para compras sostenibles.	-		x				x				x				Lista de asistencia

6.5 COMPONENTE RESIDUO SÓLIDO

OBJETIVO	META (S)		INDICADOR				LINEA BASE				LOGRO				
Implementar un programa de manejo de residuos sólidos en la sede central SERNANP (Lima)	90% de acciones implementadas del programa de residuos sólidos al finalizar el 2021		N° de acciones implementadas/ N° de acciones planteadas en el programa de manejo de residuos sólidos				No existe manejo de residuos sólidos				Acciones implementadas al 100% del programa de residuos sólidos y extenderlo a sedes a nivel nacional				
Medidas de Ecoeficiencia	Norma	Responsable	CRONOGRAMA (2019-2021)												PRODUCTO
			2019 TRIMESTRES				2020 TRIMESTRES				2021 TRIMESTRES				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Programa de segregación en la fuente de residuos sólidos															
Identificación de las buenas prácticas en la Sede Central	-	OA Apoyo: Gestor de ecoeficiencia,	x				x				x				Informe
Definición del lugar de almacenamiento temporal (islas de residuos)	4.1		x		x		x		x		x		x		Informe con fotografías
Reubicación de tachos para la segregación de residuos sólidos	4.1		x				x				x				Fotografías

Capacitación al personal sobre segregación de residuos sólidos.	4.1	Comité de Ecoeficiencia.	x		x		x		x		x		x		Lista de asistencia	
Contratación de empresa de limpieza con conocimiento en segregación de residuos sólidos							x				x					Contrato
Generar alianzas para la segregación de los residuos sólidos				x				x				x				Convenio
Manejo de residuos sólido																
Establecer un mecanismo para la eliminación de residuos de papel, cartón, plástico y vidrio, peligrosos y RAEE; y su implementación	4.1	OA Apoyo: Gestor de ecoeficiencia, Comité de Eco.	x			x			x				x		Informe	
Disposición de RAEE	4.1				x			x			x			x		Informe
Seguimiento a EPS sobre disposición de residuos sólidos peligrosos y RAEE				x		x		x		x		x		x		Informe

6.6 COMPONENTE COMBUSTIBLE

OBJETIVO	META (S)		INDICADOR				LINEA BASE				LOGRO				
Implementación de un programa preventivo de revisión de fugas y desperfectos en vehículos y otros equipos del SERNANP (Sede Lima)	90% de acciones implementadas del programa preventivo al finalizar el 2021		N° de acciones implementadas/N° de acciones planteadas en el programa de mantenimiento preventivo				No existe una revisión periódica de fugas y/o mantenimiento de vehículos y otros equipos				Acciones implementadas del programa al 100% y extenderlo a sedes a nivel nacional				
Medidas de Ecoeficiencia	Norma	Responsable	CRONOGRAMA (2019-2021)												PRODUCTO
			2019 TRIMESTRES				2020 TRIMESTRES				2021 TRIMESTRES				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Programa de mantenimiento preventivo de vehículos															
Determinar el estado y cuantificación de vehículos (Inventario a nivel nacional)	-	OA Apoyo: Mantenimiento	x				x				x				Inventario de vehículos y equipos
Elaboración de programa de mantenimiento de vehículos (Sede)	-				x			x				x			Informe

Central).																
Transformación de vehículos a un sistema de consumo dual gasolina-GNV/GLP																
Identificación de vehículos aptos para la conversión a sistema dual	4	OA Apoyo: Mantenimiento	x				x					x				Informe

VII. MONITOREO

- El Comité de Ecoeficiencia evaluará trimestralmente los resultados alcanzados con la implementación de las medidas de ecoeficiencia contenidas en el presente Plan de Ecoeficiencia. Las reuniones de evaluación se realizarán de acuerdo al Plan de actividades del Comité de Ecoeficiencia.
- La Oficina de Administración comunicará los avances en la implementación de las medidas del Plan de Ecoeficiencia a la Gerencia General.

VIII. VIGENCIA

El Presente Plan de Ecoeficiencia se implementará a partir del 2019 al 2021.

IX. PRESUPUESTO

Se ha estimado, que para la implementación el Plan de Ecoeficiencia 2019 al 2021, se requerirá una programación presupuestal de acuerdo al siguiente detalle:

Actividades a Realizar	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	2,019	2,020	2,021
6.1. CULTURA DE ECOEFICIENCIA	Acción	4	5,000.00	5,000.00	5,000.00	10,000.00	10,000.00
6.2. COMPONENTE AGUA	Acción	4	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
6.3. COMPONENTE ENERGIA	Acción	4	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
6.4 COMPONENTE PAPEL	Acción	4	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
6.5 COMPONENTE RESIDUO SÓLIDO	Acción	4	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
6.6 COMPONENTE COMBUSTIBLE	Acción	4	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
TOTAL			40,000.00	40,000.00	40,000.00	45,000.00	45,000.00

El mismo, que está contemplado en el POA de la Oficina de Administración, mediante la tarea denominada en la **tarea: “Disminución de los impactos negativos en el ambiente y el uso eficiente de papeles y materiales conexos, energía eléctrica, agua potable, combustible y dispersión de residuos sólidos”**, en la actividad Gestión del Programa.